



COMITÉ DE BECAS

SOLICITUD POR PRIMERA VEZ DE BECA ACADÉMICA AZTECA

FOLIO: \_\_\_\_\_

PARA USO EXCLUSIVO DEL COMITÉ DE BECAS

VIGENCIA: ENE/202_ - DIC/202_  ANTECEDENTES DE BECA: _____	PORCENTAJE DE BECA ANTERIOR:
	PORCENTAJE NUEVO DE BECA:
	PROMEDIO GENERAL:

REGISTRO DE DATOS DEL ESTUDIANTE SOLICITANTE

DATOS PERSONALES

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRE (S)</b>
<b>MATRÍCULA</b>	<b>NIVEL ACADÉMICO (ESPECIFICAR)</b>	<b>CUATRIMESTRE ACTUAL</b>
<b>CORREO ESTUDIANTE AZTECA (CEA)</b>	<b>TELÉFONO CASA</b>	<b>TELEFONO CELULAR</b>

DATOS ECONÓMICOS:

¿EL SOLICITANTE TRABAJA? (SI) (NO) [si su respuesta es "SI" pase a inciso A), si su respuesta es "NO" pase al inciso B)]

A) Datos del estudiante en caso de trabajar.

<b>EMPRESA DONDE LABORA</b>	<b>PUESTO</b>	<b>ANTIGÜEDAD</b>
<b>DOMICILIO</b>		<b>TELÉFONO</b>
\$ _____		\$ _____
<b>INGRESO MENSUAL</b>		<b>GASTO MENSUAL</b>

B) Datos del padre o tutor o de quien depende económicamente, especifique parentesco: \_\_\_\_\_

<b>APELLIDO PATERNO</b>	<b>APELLIDO MATERNO</b>	<b>NOMBRE (S)</b>
<b>EMPRESA DONDE LABORA</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>PUESTO</b>
		\$ _____
<b>ANTIGÜEDAD</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>INGRESO MENSUAL</b>
		\$ _____
		<b>GASTO MENSUAL</b>

## DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR A SU SOLICITUD

- 1.- 3 FORMATOS "SOLICITUD DE BECA" (DEBERÁ LLENAR, FIRMAR Y ENTREGAR **3 FORMATOS**, ESCANEADOS DEL ORIGINAL).
- 2.- COMPROBANTE DE PAGO DE REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN DE PROMEDIO, DONDE SE VERIFICARÁ QUE EL ESTUDIANTE SEA REGULAR, SIN ADEUDO DE MATERIAS Y CON PROMEDIO MÍNIMO GENERAL DE 8.0 PARA LICENCIATURA Y 9.0 PARA POSGRADO (ORIGINAL O COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL).
- 3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL INE, EN CASO DE SER MENOR DE EDAD DEBERÁ ENTREGAR LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PADRE O TUTOR QUE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN (COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL).
- 4.- AVISO DE PRIVACIDAD (COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL).

PROMEDIO GENERAL MÍNIMO:  
8.0 EN LICENCIATURA  
9.0 EN POSGRADO

LA FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO ELECTRÓNICO DE LA SOLICITUD Y LOS DOCUMENTOS ES EL 10 DE DICIEMBRE DE 2022.

LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL AZTECA Y SE ENVIARÁ NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ESTUDIANTE AZTECA, A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2022.

---

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL ESTUDIANTE

**NOTA:**

DEBES **IMPRIMIR 3 FORMATOS**, REALIZAR EL LLENADO EN EL APARTADO **REGISTRO DE DATOS DEL ESTUDIANTE SOLICITANTE** Y ENVIAR O ENTREGAR DE MANERA FÍSICA A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENEZCAN JUNTO CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA DE BECAS ACADÉMICA.